



Convocatoria para consolidar los deportistas que harán parte del grupo de talentos Equipo Bogotá, del Instituto Distrital de Recreación y Deporte

El presente documento contiene la información correspondiente para hacer parte de la convocatoria que busca consolidar el grupo de deportistas que conformará la etapa de Talento y Reserva Bogotá.

Respetable madre, padre, acudiente y/o deportista, lo invitamos a realizar la lectura del documento para que posteriormente pueda diligenciar el formulario de inscripción. (Si el postulante es menor de edad, la madre, el padre y/o acudiente debe diligenciarlo)

¿Qué es Talentos Equipo Bogotá?

Es la primera etapa de rendimiento deportivo conocida como Talento y Reserva que busca promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRDR en el sector convencional y paralímpico.

¿A quién va dirigido?

A niños, niñas, jóvenes y adolescentes que participen de programas y/o proyectos deportivos en la etapa de iniciación y/o formación deportiva de programas públicos o privados. Así mismo, a aquellos que hagan parte o no del Sistema Nacional del Deporte: Escuelas deportivas, Clubes deportivos, Clubes Sociales, Cajas de Compensación, Colegios públicos y privados, programas institucionales de las diferentes entidades de Bogotá o del IDRDR, como Escuelas de mi Barrio (EMB) y Jornada Escolar Complementaria (JEC), o todo aquel deportista que quiera postularse a la etapa de Talentos y Reserva Bogotá.

Objetivos

Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por el IDRDR, fortaleciendo así la reserva deportiva distrital y garantizando un proceso de fundamentación deportiva sostenible, enmarcada dentro del fortalecimiento y apropiación de los valores olímpicos y paralímpicos e intrínsecos del deporte, encaminados a convertir a Bogotá en un referente nacional e internacional.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de búsqueda e identificación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en articulación con los programas de formación deportiva propuestos desde el IDRDR, así como las entidades privadas que desarrollan procesos de iniciación deportiva, con proyección hacia la conformación de la reserva deportiva, en concordancia con lo postulado por el Sistema Nacional del Deporte.
- Incrementar la reserva deportiva de Bogotá a través de procesos de búsqueda, identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos que permitan la sostenibilidad deportiva de la capital del país.
- Facilitar un espacio para intercambiar, consolidar y medir resultados de los procesos educativos y formativos de las escuelas instituciones y/o organizaciones del sector público y privado.
- Generar lazos de amistad y compañerismo entre los participantes que se inscriban a los procesos de convocatoria.

Encargados

Todo el proceso estará a cargo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, desde su Equipo Técnico Metodológico y los entrenadores asignados a cada deporte, que hacen parte de la etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá:

Sector	Metodológ@	Agrupación	Correo Institucional
Convencional	Andrés Felipe Bohórquez Aldana	Combate (COM) y Pelota (PEL)	andres.bohorquez@idrd.gov.co
Convencional	Carlos Andrés Ardila Pulido	Tiempo y Marca Terrestre (TMT) y Raqueta (RAQ)	carlos.ardila@idrd.gov.co
Convencional	Nubia Tatiana Obregón León	Tiempo y Marca Acuático (TMA) y Arte Competitivo y Precisión (ACP)	nubia.obregon@idrd.gov.co
Paralímpico	Julia Carolina Toro Acosta	Sector Paralímpico (PAR)	julia.toro@idrd.gov.co

Deportes habilitados

Deportes habilitados para la convocatoria de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá:

Deportes Paralímpico	Tiempo y Marca Terrestre	Tiempo y Maraca Acuático	Arte competitivo y Precisión	Combate	Raqueta	Pelota
Para Atletismo	Escalada Deportiva	Actividades Subacuáticas	Gimnasia Artística	Boxeo	Badminton	Rugby
Paracycling	Atletismo (Saltos y Semi fondo)		Bowling	Esgrima		
Powerlifting	Ciclismo (MTB-BMX)	Canotaje	Arquería	Judo		
Para Tenis Mesa	Levantamiento De Pesas		Esquí Náutico	Karate	Tenis De Mesa	
Para Natación	Triatlón	Natación	Patinaje artístico	Lucha		
Tenis en silla de ruedas			Skateboardikg	Taekwondo		

Fechas de pruebas

Las fechas propuestas para la identificación y selección de deportistas que harán parte de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá son:

Semanas de Identificación y Selección de Deportistas Talento Equipo Bogotá (TEB)	2021	
	Del	Al
Junio	31-may	06-jun
Julio	05-jul	11-jul
Agosto	02-ago	08-ago
Septiembre	06-sep	12-sep
Octubre	04-oct	10-oct
Noviembre	01-nov	07-nov

Parágrafo 1: La realización de las pruebas se encuentra sujeta al número de deportistas inscritos, disponibilidad del escenario y número de participantes permitidos en el mismo.

Horarios

Horarios en los que se llevará a cabo la identificación y selección de deportistas (acorde con las fechas y sedes) que harán parte de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá

Edades habilitadas por Deporte

Desde los 5 y hasta los 17 años de edad para el sector convencional, para el sector paralímpico desde los 9 años en adelante. Ver condiciones por deporte:

Sector	Agrupación	Deporte	Edades de Inscripción
Convencional	COM	Boxeo	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Esgrima	10 a 15 años de edad
Convencional	COM	Judo	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Karate	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Lucha	12 a 17 años de edad
Convencional	COM	Taekwondo	10 a 16 años de edad
Convencional	PEL	Rugby	12 a 17 años de edad
Convencional	RAQ	Badminton	10 a 15 años de edad
Convencional	RAQ	Tenis De Mesa	9 a 13 años de edad
Convencional	TMT	Escalada Deportiva	10 a 14 años de edad
Convencional	TMT	Atletismo	10 a 15 años de edad
Convencional	TMT	Ciclismo	10 a 16 años de edad
Convencional	TMT	Levantamiento De Pesas	10 a 14 años de edad
Convencional	TMT	Triatlón	7 a 15 años de edad
Convencional	ACP	Gimnasia Artística	5 a 8 años de edad
Convencional	ACP	Bowling	12 a 17 años de edad
Convencional	ACP	Arquería	9 a 14 años de edad
Convencional	ACP	Esquí Náutico	9 a 15 años de edad
Convencional	ACP	Patinaje Artístico	7 a 11 años de edad
Convencional	ACP	Skateboardikg	12 a 17 años de edad

Convencional	TMA	Actividades Subacuáticas	7 a 13 años de edad
--------------	-----	--------------------------	---------------------

Convencional	TMA	Canotaje	9 a 17 años de edad
Convencional	TMA	Natación	8 a 12 años de edad
Paralímpico		Atletismo	9 a 21 años de edad
Paralímpico		Paracycling	9 a 21 años de edad
Paralímpico		Powerlifting	9 a 21 años de edad
Paralímpico		Tenis Mesa	9 a 21 años de edad
Paralímpico		Natación	9 a 21 años de edad
Paralímpico		Tenis	9 a 21 años de edad

*Algunas excepciones de edades serán revisadas, aprobadas y comunicadas por el equipo metodológico de Talento y Reserva

Inscripciones

Las inscripciones deben hacerse a través del formulario publicado en la página del IDRD. (www.idrd.gov.co) y/o al final de esta convocatoria. Este estará habilitado de manera permanente hasta el día 18 de octubre de 2021, fecha en la que se consolidará el último grupo a convocar en la primera semana de noviembre del 2021.

El encargado de realizar la inscripción será el padre, madre, acudiente o representante legal del postulante, diligenciando el formulario indicado anteriormente, así mismo, deberá cargar toda la información que se solicita en el mismo para finalizar satisfactoriamente la inscripción. Las fechas de corte de la inscripción serán desde mayo hasta octubre, todos los 18 de cada mes, posterior a ello se consolidarán los grupos, logística y horarios para desarrollar los criterios de búsqueda, los cuales permitirán identificar y seleccionar a los posibles talentos deportivos.

Se solicita de manera especial a las personas que llevan a cabo la inscripción, tener en cuenta estas fechas para garantizar una organización adecuada por los encargados. Una vez inscritos los deportistas, se revisarán los documentos y se notificará a aquellos que cumplan con los parámetros dispuestos por edad y documentación en cada deporte.

Se remitirá la confirmación al correo inscrito con la información de la fecha, hora y lugar donde deberá presentarse el deportista para llevar a cabo las pruebas por los deportes inscritos (para llevar a cabo las pruebas deportivas el acudiente deberá presentar el pantallazo o impresión del correo de invitación del IDRD donde se evidencie el deporte, nombre del postulado, fecha, hora y lugar de la prueba).



Beneficios de pertenecer a la etapa de Talentos y Reserva Deportiva de Bogotá.

Los beneficiarios que hagan parte de la etapa de Talento y Reserva, tanto en el sector convencional como en el paralímpico, se verán beneficiados por los siguientes profesionales y equipo interdisciplinar:

- 4 Metodólogos
- 34 Entrenadores
- 22 Deportes del Sector Convencional
- 6 Deportes del Sector Paralímpico
- 2 Médicos
- 1 Nutricionista
- 1 Psicólogo Deportivo
- 2 Fisioterapeutas
- 1 Preparador Físico
- 2 Profesionales del Área Psicosocial
- 1 Psicóloga Salud Mental y Deportiva
- 1 Gestora Administrativa

Aquellos deportistas que por sus condiciones excepcionales sea incluidos en la etapa de Talento y Reserva que regula la resolución vigente, se verán beneficiados por:

- Servicio de alimentación (acorde a la valoración nutricional y la disponibilidad presupuestal).
- Servicio de transporte (acorde a los convenios y la disponibilidad presupuestal)
- Servicios de educación (acorde con los cursos de perfeccionamiento del segundo idioma y la disponibilidad presupuestal)

Costos

El proceso de inscripción y presentación de las pruebas por deportistas no tienen ningún costo.

Normas de participación

- Cada Deportistas puede participar en un máximo de dos (2) deportes.
- El Instituto Distrital de Recreación y Deporte se reserva el derecho de modificar la programación, si así lo considera indispensable.
- Cada acudiente es responsable del comportamiento de su postulado y acompañantes dentro de las instalaciones donde se lleve a cabo las pruebas deportivas
- En el área de las pruebas se permitirá la presencia exclusiva del deportista, entrenador(es) y un (1) delegado de la respectiva Liga Deportiva, quienes accederán únicamente si no presentan ningún síntoma asociado al SARS-COV-2 (encuesta diligenciada por todos los asistentes 1 día antes de la ejecución de las pruebas, el link se enviará 2 días antes a los correos de quienes asistirán). De igual modo, el deportista deberá presentarse con la indumentaria básica para cada deporte, la cual se indica en el siguiente a continuación:

- **Detalles por deporte:**

Sector	Agrupación	Deporte	Indumentaria Necesaria por Deporte	Kit básico por deportista
Convencional	COM	B	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	COM	Esgrima	Uniforme de la modalidad que practique y/o ropa deportiva, arma.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	COM	Judo	Uniforme Judogi y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	COM	Karate	Uniforme Karetagi y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	COM	Lucha	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray

				(concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	COM	Taekwondo	Uniforme Dobok, y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	PEL	Rugby	Camiseta, pantaloneta, tenis. (Dos mudas de ropa)	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	RAQ	Badminton	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	RAQ	Tenis De Mesa	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Escalada Deportiva	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Atletismo	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Ciclismo	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo, bicicleta y casco	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Levantamiento De Pesas	Camiseta, pantaloneta y/o Lycra y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Triatlón	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo, bicicleta y casco	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Gimnasia Artística	Camiseta, pantaloneta y/o Lycra y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).

Convencional	ACP	Bowling	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Arquería	Camisa, pantalón, tenis y arco de la modalidad que corresponda.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Esquí Náutico	Traje de Neopreno, Chaleco Salvavidas y Tabla y/o esquí, ropa deportiva	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Patinaje Artístico	Lycra y patines de la modalidad.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Skateboardikg	Camiseta, pantaloneta o sudadera, tenis y tabla de skateboardikg, Casco y protecciones personales	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Actividades Subacuáticas	Traje de baño enterizo, gorro para natación, gafas, bialeas, snorkel, Chanclas y/o sandalias de piscina	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Canotaje	Camiseta, pantaloneta y tenis. (Uniforme si lo tiene). Llevar ropa de cambio	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Natación	Traje de baño enterizo, gafas, gorro de natación, Chanclas y/o sandalias de piscina.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Atletismo	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Paracycling	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo y bicicleta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).

Paralímpico	N/A	Powerlifting	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Tenis Mesa	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Natación	Traje de baño, gafas, gorro de natación, Chanclas y sandalias de piscina.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Tenis	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).

Desarrollo de las pruebas (cambiar lo que está en rojo y mirar por párrafos el texto que se quitó)

Se llevarán a cabo tres etapas en el proceso de selección de los deportistas. La primera está enfocada en los criterios de búsqueda que tienen como fundamento los siguientes parámetros: técnico, biológico-físico, comportamental y competitivo.

La segunda etapa será de corroboración de disponibilidad de asistencia a las sesiones de entrenamiento, aprobación de lineamientos técnicos por deporte (criterios de transición), los cuales se consolidarán a lo largo de los siguientes tres meses de inicio de entrenamiento.

La tercera etapa será de aprobación de los criterios de evaluación (parámetros técnicos, tácticos, competitivos -experienciales, físicos-coordinativos, biológicos) los cuales aseguran que el deportista cumple con los mínimos para la etapa de talento y reserva.

Una vez se realice la aprobación del listado de los seleccionados por la convocatoria, se citará a deportistas, padres de familia y/o acudientes a una reunión donde se les explicarán los pasos a seguir.

Las pruebas que se realizan en la convocatoria abierta, serán desarrolladas por el entrenador contratado para la etapa de talento y reserva, supervisadas por el delegado de la liga del respectivo deporte y /o metodólogo a cargo de la agrupación.



Los reportes serán guardados en la plataforma institucional que destine el IDRDR y los resultados serán remitidos a los deportistas durante el siguiente mes después de realizar las pruebas en cada deporte.

Links de Inscripciones:

Menor de edad – Sector Convencional:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZEiGCssrLEObG7PrRibJnNeUxDYnJrvOGbB7GOvRTuOL4ag/viewform>

Mayor de edad – Sector Paralímpico hasta 21 años de edad:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSellqgl4NU0nOhOMHtRNhVBCaqVd5bNWMbije0u1VubpH6sDQ/viewform>

Cordialmente: Equipo Metodológico IDRDR - Talento y Reserva